



ACTA. En Montevideo, el día diecisiete de julio de dos mil diecinueve y siendo la hora 13, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 143/19 de fecha 6 de junio de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para efectivizar a Docentes egresados en el área 0592, para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso, convocado por Resolución N° 2848/18 Acta N° 168 del citado Consejo de fecha 2 de Octubre de 2018, Exp. 4/9340/2018. El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios de la Sección Concursos, Nicolás Revetria (C.I. 4.727.486-2) y Christian Catapano (C.I. 4.830.541-0).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 103 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los dos Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 31 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 4 votos anulados, B) 4 votos en blanco; y C) 23 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Katrina BONILLA, 1 voto; Silvana ECHEVERRIA, 1

voto; Fernando TORRES, 1 voto; Cinthia VILLANOVA, 2 votos; Ariel GODOY, 1 voto; María José OROÑO, 1 voto; Silveria TURNES, 5 votos; Patricia FAGUNDEZ, 3 votos; Marisa RODRIGUEZ, 1 voto; María Luz MENCHIOTTI, 1 voto; Laura PI COHELO, 1 voto; Alejandro NEGRO, 2 votos; Martín LUCAS, 1 voto; Olga GURIN, 1 voto; y Andrea CABOT, 1 voto. Se procede a realizar el desempate de la votación. Del escrutinio realizado surge que: Silveria TURNES, es la Delegada Titular del Tribunal N° 1; Patricia FAGUNDEZ, Delegada Titular del Tribunal N° 2; Cinthia VILLANOVA, primer suplente; y Alejandro NEGRO, segundo suplente. Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora trece y treinta, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.


NICOLÁS REVETRIA
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana


CHRISTIAN CATAPANO
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana


ROSALVO BUENO NÚÑEZ
ESCRIBANA